



**Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales**

BUENOS AIRES, 05 de mayo de 2003

**PARA LOS CENTROS Y LAS SOCIEDADES DE ACOPIADORES DE CERALES DE LAS
PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, LA PAMPA Y CÓRDOBA**

MOLINOS RIO DE LA PLATA: CELDA T. LAUQUEN

Se comunica que en esta entidad se ha recibido información que a partir del 21 del corrientes, Molinos Río de la Plata – Celda Trenque Lauquen, no permitirá, SIN EXCEPCIÓN, el ingreso de camiones que no acrediten la inscripción en el R.U.T.A. (Registro Unico del Transporte Automotor).